

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 5216** *Resolución de 4 de marzo de 2020, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Psicología General Sanitaria.*

El plan de estudios de la titulación oficial de Máster universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Málaga fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre de 2014, una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 –publicado en el BOE de 18 de octubre de 2014–.

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, y tras haber obtenido el informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, de fecha 20 de febrero de 2020, a la solicitud de la Universidad de Málaga de modificación del plan de estudios de la titulación de Máster universitario en Psicología General Sanitaria,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Málaga, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución. La modificación surtirá efectos a partir del curso 2020/2021.

Málaga, 4 de marzo de 2020.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Málaga

1. Código RUCT del título: 4315124.
2. Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	42
Optativas (OP).	6
Prácticas externas (PE).	30
Trabajo fin de Máster (TFM).	12
Créditos totales.	90

4. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Módulo básico.	Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria.	Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria (OB).	6
Módulo específico.	Evaluación, diagnóstico e intervención en psicología de la salud; entrenamiento en habilidades básicas del Psicólogo General Sanitario.	Evaluación e intervención psicológica en el ámbito infantil y adolescente (OB).	5
		Evaluación e intervención psicológica en el ámbito de familias y parejas (OB).	5
		Evaluación e intervención psicológica en trastornos afectivos y de ansiedad (OB).	5
		Evaluación e intervención psicológica en problemas de salud física (OB).	5
		Habilidades básicas del Psicólogo General Sanitario I (OB).	5
		Habilidades básicas del Psicólogo General Sanitario II (OB).	5
		Prevención y promoción de la salud (OB).	3
		Bases cognitivas y cerebrales de los trastornos mentales (OB).	3
Módulo optativo.	Diseños, métodos y técnicas de investigación en Psicología General Sanitaria.	Diseños, métodos y técnicas de investigación en Psicología General sanitaria (OP).	6
	Evaluación e intervención psicológica en el ámbito de la sexualidad.	Evaluación e intervención psicológica en el ámbito de la sexualidad (OP).	3
	Evaluación e intervención psicológica en inteligencia emocional y salud.	Evaluación e intervención psicológica en inteligencia emocional y salud (OP).	3
	Psicofarmacología clínica.	Psicofarmacología clínica (OP).	3
	Evaluación e intervención psicológica en trastornos del desarrollo.	Evaluación e intervención psicológica en trastornos del desarrollo (OP).	3
	Evaluación e intervención psicosocial en envejecimiento.	Evaluación e intervención psicosocial en envejecimiento (OP).	3
	Evaluación e intervención psicosocial en adicciones.	Evaluación e intervención psicosocial en adicciones (OP).	3
	Evaluación e intervención psicológica en trastorno mental grave y de la personalidad.	Evaluación e intervención psicológica en trastorno mental grave y de la personalidad (OP).	3
Prácticas.	Prácticas Externas.	Practicum I (PE).	6
		Practicum II (PE).	6
		Practicum III (PE).	18
Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de Máster (TFM).	12